

POLITICA DE CALIDAD

MEPAT, S.A. establece como objetivo principal fabricar y suministrar estructuras y equipos metálicos que satisfagan plenamente las necesidades y expectativas de nuestros clientes, cumpliendo rigurosamente con los requisitos especificados, normativos y legales aplicables, sin aceptar condiciones que puedan comprometer la calidad del producto ni la integridad de nuestros procesos.

En este sentido, la organización se compromete a:

- Garantizar la calidad del producto, asegurando el cumplimiento de los requisitos técnicos, normativos y específicos de cliente, especialmente en procesos especiales como la soldadura, conforme a estándares aplicables (ej. EN 15085).
- Planificar y controlar eficazmente la producción, gestionando la capacidad productiva y los recursos disponibles para cumplir los plazos de entrega comprometidos sin comprometer la calidad.
- Reducir las no conformidades y reclamaciones, mediante el análisis de causas, la mejora continua de los procesos y el seguimiento sistemático del desempeño.
- Asegurar el control de los procesos externalizados, mediante la homologación, evaluación continua y seguimiento del desempeño de proveedores, especialmente en actividades críticas como tratamientos superficiales y procesos especiales subcontratados.
- Impulsar la mejora continua y la innovación, promoviendo la optimización de procesos productivos, la digitalización, la incorporación de nuevas tecnologías de fabricación y la renovación de equipos cuando sea necesario.
- Desarrollar las competencias del personal, fomentando la formación, la polivalencia, la participación activa y la concienciación en calidad, seguridad y mejora de procesos.
- Promover un entorno de trabajo seguro, velando por la salud, seguridad y bienestar de los trabajadores.
- Gestionar la organización de forma eficiente, ética y responsable, optimizando costes y recursos para garantizar la sostenibilidad y rentabilidad del negocio.
- Integrar criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) en la gestión de la empresa, promoviendo el uso eficiente de los recursos y la reducción del impacto ambiental.
- Diversificar los sectores de actividad, adaptando nuestras capacidades productivas y organizativas a nuevos mercados con altos requisitos técnicos y normativos, asegurando la sostenibilidad futura de la empresa.

La Dirección se compromete a proporcionar los recursos necesarios para el cumplimiento de esta política, así como a establecer, revisar y evaluar periódicamente los objetivos del Sistema de Gestión de Calidad, asegurando su alineación con el contexto de la organización, los riesgos y oportunidades identificados y la mejora continua del sistema.

Esta política es comunicada, entendida y aplicada por todo el personal, y se revisa periódicamente para asegurar su adecuación y eficacia.



Fdo.: Millán Elduayen (Director Gerente)

Parla, 26 de enero de 2026